

# EL FÁRO

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII - NUM. 3.479 - CEUTA Domingo 30 de Diciembre 1945 - EJEMPLAR: 25 CMS.

### Entre De Gaulle y Bidault

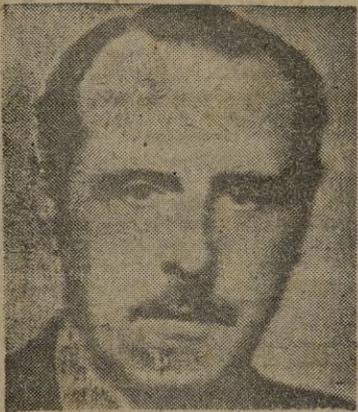
existen discrepancias acerca de la posición de Francia ante las decisiones de Moscú

**El Gabinete acuerda pedir nuevos DETALLES SOBRE LO ACORDADO**

# Sesión plenaria de las Cortes españolas

## JURAN SUS CARGOS LOS NUEVOS PROCURADORES

### Pronunciaron discursos el presidente de las Cortes y el ministro de Hacienda



Madrid, 29.—Don Esteban Bilbao abre la sesión a las cuatro menos cinco. Asisten todos los miembros del Gobierno y la Junta Política.

Se aprueba el acta de la última sesión y con el ceremonial de costumbre juran el cargo los procuradores y los ministros de Asuntos Exteriores y Marina; el teniente general Orgaz el almirante Moreno; el ex-ministro, señor Peña y el señor Gastán Coñena, presidente del Supremo.

El presidente de las Cortes dedica un emocionado recuerdo a los procuradores fallecidos, exaltando los servicios que han prestado a la Patria.

Inmediatamente se lee el dictamen sobre el proyecto de organización de los servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores que se aprueba.

A continuación otro de la Comisión de Justicia sobre inscripción, división y renovación de

«La nación española se adhiere fervorosamente al Caudillo, al proclamar abiertamente una vez más que la política interior de España es cosa exclusivamente de los españoles»

Madrid, 29.—El texto del documento presentado a la Mesa de las Cortes y que ha sido al final de la sesión es el siguiente: "En el último Consejo celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado se ha facilitado una nota en la cual se da cuenta de la nueva campaña de insidias y calumnias que vuelven a promover determinados sectores extremistas de la prensa y la política extranjera.

El Gobierno español interpretando el unánime sentir del pueblo ha salido al paso de estas maquinaciones con que artificioosamente se intenta echar una vez más sobre el crédito de nuestra Patria el desprestigio de la leyenda negra.

Al hacer pública esta nota con los argumentos que clara e indiscutiblemente justifican toda la actuación del Movimiento Nacional y de sus Gobiernos desde el 18 de Julio de 1936, los Procuradores que suscriben el presente escrito invitan a las Cortes a que en nombre y representación del pueblo español se adhieran fervorosamente a la postura vigorosa y españolísima de nuestro Caudillo al proclamar abiertamente una vez más que la política interior de la nación española es cosa exclusivamente de los españoles".—CIFRA.

censos. El señor Pagés pronunció un discurso para la defensa del dictamen. Al terminar fué muy aplaudido y el proyecto aprobado.

Una vez aprobado el dictamen sobre renovación de censos, se lee el de modificación de los artículos 504 y 506 del Código de Comercio. Lo defiende el señor Garcerán. Fué aprobado el dictamen así como el referente a la prórroga del plazo concedido para la publicación de una nueva

ley hipotecaria. A continuación se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la participación del Estado en el arrendamiento de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Defiende el dictamen el señor Martínez Tena en nombre de la Comisión. El orador fué muy aplaudido y el dictamen quedó aprobado.

Inmediatamente después se lee el dictamen sobre los presupuestos generales para 1946. El señor Camacho, en nombre de la Comisión, lo defiende y a continuación el ministro de Hacienda, señor Benjumea, pronuncia un discurso que fué muy aplaudido. Después de ser aprobados los pre-

(Pasa a la página 3)

Paris, 29.—El diario "Libération" de la Resistencia Izquierdista, afirma que existen ciertas discrepancias entre De Gaulle y Bidault acerca de la actitud que debe adoptar Francia ante las decisiones de Moscú.

Dice que Bidault abogó en el Consejo de ayer por no comprometer con un aumento de la oposición la situación diplomática de Francia mientras que De Gaulle insistió en que no podía permitirse la reconstrucción europea sin la participación de este país, y que ya que Francia no firma los tratados de paz con los Balcanes, debía permitírsele tomar parte en su elaboración.

El ministro del Movimiento republicano popular y los comunistas apoyaron a Bidault negándose por fin al compromiso que logró por unanimidad el Gabinete de pedir a las grandes potencias posteriores detalles sobre lo acordado en Moscú.—EFE.

### La energía del mar será aprovechada por Inglaterra

Podrá economizar un millón de toneladas de carbón al año

Lisboa, 29.—La energía de los mares va a ser aprovechada por Inglaterra.

De esta forma se suministrará energía eléctrica al País de Gales, para lo cual será construida una presa a través del Severn, al norte de Bristol.

La Gran Bretaña tendría de esta forma un aumento en su producción eléctrica y podría economizar un millón de toneladas de carbón al año.

50.000 hombres trabajan en esta colosal empresa. Su coste será de más de 40 millones de libras.—EFE.

# Reorganización de los servicios del Ministerio de ASUNTOS EXTERIORES

### Desaparece el Consejo de la Hispanidad y se crea el Instituto de Cultura Hispánica

Madrid, 29.—Las Cortes han aprobado hoy la ley sobre la organización del servicio del Ministerio de Asuntos Exteriores, la cual se compondrá de los siguientes organismos y servicios:

Subsecretaría, Dirección General de Política Exterior, Idem de Política Económica, Idem de Relaciones Culturales; Idem de Régimen Interior, Servicio de Cancillería, Protocolo y Ordenes, Gabinete Diplomático y Escuela Diplomática.

Serán asesores del ministro el Instituto de Cultura Hispánica, la Junta del Patronato de Obras Pías, el Consejo Superior de Misiones, la Junta de Relaciones Culturales, que serán adheridas a un organismo de coordinación con el Ministerio de Educación

Nacional, la Oficina de Información diplomática, la Asesoría Jurídica Internacional y la Abogacía del Estado.

El Instituto de Cultura Hispánica tendrá como finalidad mantener los vínculos espirituales entre todos los pueblos que componen la comunidad cultural de la Hispanidad y queda autorizado el ministro para organizar por decreto el Instituto de Cultura Hispánica en el que transformará el actual Consejo de la Hispanidad, quedando derogada su ley fundacional.

Las consignaciones actualmente figuradas en el presupuesto del Consejo de la Hispanidad pasarán al Instituto de Cultura Hispánica.—CIFRA.

## Churchill

es probable que visite

# TANGER

Durante el viaje que piensa realizar por el Marruecos francés



Tánger, 29.—En los círculos bien informados se rumorea que el ex premier Churchill, visitará Tánger durante un viaje que piensa realizar por el Marruecos francés. Churchill pasará unos días de descanso en Marruecos.—EFE.

# Se aprueban por las Cortes

LOS

## presupuestos generales del Estado para 1946

### La cifra total del presupuesto ordinario y extraordinario es de pesetas 13.215.000.000

Madrid, 29.—Las Cortes Españolas, en la sesión de hoy, han aprobado los Presupuestos generales del Estado, ordinario y extraordinario, para el ejercicio económico de 1946.

La cifra total de ambos Presupuestos se eleva a pesetas 13.215.000. El ordinario es de 11.289.052.969

El resumen general es: Obligaciones generales del Estado.— Jefatura del Estado pesetas 2.986.579. Cortes Españolas 12.342.500. Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento 35.976.899 pesetas. Deuda Pública, 1.952.433.302 pesetas; Clases Pasivas, 599.776.920 pesetas.

Tribunal de Cuentas, pesetas 402.114.300.

Obligaciones de los Departamentos Ministeriales.— Presidencia del Gobierno, 68.966.577 pesetas.— Asuntos Exteriores, 134.537.445 pesetas. Ministerio de la Gobernación, 1.572.650.792. Ejército, 2.104.604.853. Marina, 406.504.527. Aire, 475.566.419. Justicia, 409.961.007. Industria y Comercio, 112.278.492. Agricultura, 100.957.386. Educación Nacional, 876.832.203. Obras Públicas, 1.033.801.185. Trabajo, 293.084.127. Hacienda, pesetas 113.541.385.

Gastos de Contribuciones y Rentas Públicas, 167.349.572.

Acción de España en Marruecos (Pasa a la página 7.)

APOLO

Por sesiones desde las 3. UNIVERSAL FILMS presenta su primera película en la temporada 45-46

LA DAMA DESCONOCIDA

Con Franchot Tone y Ella Raines la artista de moda en Hollywood en un film apasionante y misterioso.

1 de enero de 1946

Comience el año riéndose con

Marinos a la fuerza

Por Stan Laurel y Oliver Hardy.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL DEL DIA

30 de diciembre, Domingo de la Infractuava de Navidad. La Traslación de Santiago Apóstol. Santos Sabino, obispo, Exuperano, Marcelo, diáconos; Ycnustiano, Mansuete, Apiano, Donato, Honorio, Anisia, Severo, mártires; Eugenio y Rainorio, obispos. Rito Semidoble. Ornamentos blancos.

DOMINGO DE LA INFRACTUAVA DE NAVIDAD

En este domingo que es como un eco de la fiesta de Navidad, leemos en el sagrado Evangelio, cómo Jesús crecía en virtud y gracia. Aprendamos, pues, del divino Modelo a perfeccionarnos en las virtudes, en las que debemos imitarle, principalmente en la oración, en el trabajo y en la austeridad en la vida.

SOLEMNE FIESTA DE FIN DE AÑO

Como hemos venido anunciando mañana día 31, a las once de la noche, se celebrará en la parroquia de Santa María de los Remedios, la solemnisima Vigilia de Fin de Año, organizada por la Sección Adoradora Nocturna.

Por privilegio especial de Su Santidad el Papa, a las doce, tendrá lugar la Santa Misa, en la que será distribuida la Sagrada Comunión, terminando estos cultos que revestirán el mayor esplendor sobre la una y quince de la madrugada.

A esta fiesta religiosa, asisten todos los miembros de la Adora-

ción Nocturna y están invitados los asociados de las cuatro Ramas de Acción Católica, pudiendo igualmente concurrir cuantos fieles deseen esperar el nueve año, a las plantas de Jesús Sacramentado.

RETIRO DE FIN DE AÑO

Ayer comenzó el retiro de fin de año para las asociadas de la Rama de Mujeres de Acción Católica y de las Marías de los Sagrados Calvarios. Los ejercicios seguirán hoy y mañana, teniendo lugar a las 10'30 y 16'30, en la Iglesia de San Francisco (Padres Agustinos). El ejercicio de la mañana domingo, se celebrará en la capilla del Colegio de San Agustín.

ACCION CATOLICA

Invitados por la Adoración Nocturna los señores de la Rama de Hombres de Acción Católica, deberán asistir a la solemne fiesta eucarística que se celebra mañana día 31, a las once de la noche en la Iglesia de los Remedios.

Mañana lunes a las siete y media de la noche se reunirá la Directiva de la Rama de Hombres de Acción Católica en la Iglesia de los Remedios y los demás señores que a ella pertenecen, tendrán también mañana su reunión semanal a las ocho de la noche, en vez del martes, como es costumbre, debiendo concurrir todos puntualmente.

SANTORAL PARA MAÑANA

31 de diciembre, lunes. Santos Silvestre, papa; Sabinao, obispo; Potenciano, presbítero; Columba, virgen; Donata, Paulina, Hilaria, Rústica, Nominanda, Sorotina, mártires. Rito Doble. Ornamentos blancos.

CIRCUNSCION DEL SEÑOR

El próximo martes día primero de año, festividad de la Circunscion de Nuestro Señor Jesucristo es día de precepto con obligación de oír la Santa Misa y la de abstenerse de trabajos serviles.

Instituto Nacional de Previsión

AVISO

Se pone en conocimiento de las Empresas en general, que a partir de 1 de enero próximo, el número de orden patronal con que están afiliadas en Subsidio de Vejez, será el mismo que tienen asignado actualmente en el Régimen de Subsidios Familiares y Seguro de Enfermedad y, por consiguiente, este es el que ha de consignarse en toda la documentación relativa al citado Régimen de Subsidio de Vejez, desde la indicada fecha.

Ceuta, 21 de diciembre de 1945.

EL DELEGADO.

BANDO

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD.

HACE SABER: Que conforme al artículo 34 de la Ley municipal de 31 de octubre de 1935, será renovado el Padrón municipal de habitantes, teniéndose en cuenta, en todo lo que a dicho artículo no se oponga, lo establecido en los artículos 33 del estatuto municipal y 34 del Reglamento sobre población y términos municipales, así como también los números 30 a 33 de la citada Ley.

Siendo el Padrón municipal el registro oficial de los habitantes de cada Municipio, en todo momento se ha de reflejar la verdadera situación de los mismos.

Se distribuirán a domicilio las hojas impresas que han de llenar por duplicado los cabezas de familia en el plazo máximo de cuatro días, contados desde la fecha de su entrega, pasado el cual irán a recogerlas los agentes designados al efecto.

Los inquilinos cabezas de familia que habitan en el término municipal, deberán verificar la inscripción de todas las personas que en 31 del actual y con referencia al instante de su media noche, residan en su domicilio e inclusive los que se encuentren en el mismo transitoriamente, de cualquier edad, estado, sexo, profesión o condición social, aun cuando no guarden con ellos relación alguna de parentesco; así como los que se hallan accidentalmente ausentes, cualquiera que sea el motivo de la ausencia y el punto donde se encuentren.

Los cabezas de familia incluirán en las hojas respectivas a los miembros que estén prestando el servicio militar en esta ciudad; y los que se encuentran en tal situación en otras localidades deberán ser inscritos en la hoja familiar con la indicación de ausentes. El resto de la guarnición figurará en hojas colectivas, clasificadas como transeúntes.

El nacido después o fallecido antes del día 31 del mes de la fecha, no será inscrito, en virtud de que la inscripción se referirá al indicado día; comprendiendo a todos los residentes en el término municipal, clasificados como presentes o ausentes y a cuantas personas se hallaran presentes en él en dicho momento, en condición de transeúntes, para así poder formar las dos poblaciones: la de hecho o real (personas presentes) y la de derecho u oficial (personas residentes).

También se entregarán hojas para toda convivencia social distinta de la familia: cuarteles, conventos, asilos, prisiones, hospitales, fondas, buques y análogas residencias; o sea las que reúnen habitantes familiarmente extraños, con deberes o fines comunes y bajo la autoridad de un director o jefe de establecimiento. Se inscribirán en ellas cuantos integren los domicilios colectivos, excepto si pertenecen a familia residente en el término, en cuyo caso figurarán solamente en su cédula familiar. Por ello, el jefe o funcionario que residiera con su familia en el Municipio, aunque fuera en el mismo establecimiento, llenará la cédula con los suyos, y no figurará como inscrito en la colectiva. El dueño o encargado de una

fonda, si allí viviera con su familia, figurará en esta última, pero no se inscribirá en ella, donde solamente deben incluirse los huéspedes. El predomnio de la inscripción familiar debe ser norma concluyente.

Quando en un mismo domicilio puedan convivir familias distintas, se inscribirán en hojas aparte.

Al hacer la inscripción deben llenarse escrupulosamente todas las casillas que figuran en las hojas, cuidando de no omitir dato alguno para acomodarse a las condiciones de veracidad que ha de reunir el Padrón, por tratarse de un instrumento público y fehaciente que sirve para todos los efectos administrativos y al que frecuentemente tienen que acudir todos los habitantes para determinados actos en la vida municipal, como son traslados de domicilios, declaraciones de vecindad, expedición de certificaciones para fe de vida a pensionistas o retirados, asistencia médica y farmacéuticas gratuitas, incidencias, exenciones de reclutamiento, matriculas gratuitas de enseñanza, tarjetas de racionamiento, sindicación etc. etc., y no tienen objeto contributivo de orden económico.

Los cabezas de familia que después de transcurridos algún tiempo, no superior a 15 días, no hayan recibido en su domicilio la hoja declaratoria correspondiente, están obligados a ponerlo en conocimiento del negociado de Estadística de la Secretaría de éste Ayuntamiento, donde se les hará entrega de ella y se extenderá gratuitamente la de aquellas personas que no puedan o no sepan hacerlo.

No habrá, por tanto, razón ni pretexto para que dejen de inscribirse con la debida puntualidad y por ello esta Alcaldía tiene el deber de ser inexorable con las personas que, voluntariamente, dejen de cumplir los deberes que el empadronamiento exige y hará uso de las atribuciones que le confiere el artículo 145 de la mencionada Ley, imponiendo multas dentro de los límites fijados, sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan, pero confío en que no será preciso llegar a la imposición de medidas coercitivas, de las que sabrá dispensarme la proverbial seriedad y cultura de este vecindario.

Conforme a lo determinado pa

CERVANTES

Domingo, 30 de diciembre. Por sesiones desde las TRES.

POR ULTIMA VEZ EDICI presenta la modernísima comedia dirigida por LEWIS MILESTONE e interpretada por

Ronald COLMAN ANNA LEE



Las divertidas peripecias de un marido que trata de retener el amor de una esposa coqueta.

Mañana lunes estreno Dorothy Lamour - Akin Tamir - John Howard en VIDAS HEROICAS que se proyectará también el martes de 3 a 9.

EL MARTES a las 10'45. El Teatro Universitario "LOPE DE VEGA" de Granada, con la cooperación de la actriz cinematográfica MARUCHI FRESNO pondrá en escena el drama de Schiller

MARIA ESTUARDO Un verdadero acontecimiento artístico!

En estos casos, los agentes inscriptores en su cometido podrán pedir informes, protección o custodia a todo funcionario del Estado y agentes de la Autoridad y muy en particular a los porteros, guardas y otros encargados de viviendas, todos los cuales quedan obligados a prestar ayuda.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 26 de diciembre de 1945.

Francisco Ruiz Sánchez

Doctora Africa Cobo Calvo Ex-profesor R. de la Facultad de Medicina de Sevilla Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta de 4 a 7. González Besada, 1. Teléfono 856 Avisos a domicilio. Jáudenes, 40 segundo

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Don José Castañeda Arrabal Que falleció el día 24 de diciembre de 1945 D. E. P. Sus desconsolados: hermanos, Maria, Africa, Ricardo, Concepción, v Casilda; hermanos políticos, doña Maria y doña Lucia Pérez Montenegro; sobrinos v demás parientes. Ruegan a sus amistades asistan al funeral que aplicado por el eterno descanso del alma del finado tendrá lugar el día 31 del corriente a las 8'30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Africa, favor por el cual les quedarán muy agradecidos

"SOLERA COSÍO" Un vino de calidad

El Alcalde de Ceuta en la Comisión de Hacienda de las Cortes

En el Boletín de las Cortes llegado en el día de hoy a Ceuta se publica una disposición según la cual se adscribe a la Comisión de Hacienda de las Cortes, al alcalde de Ceuta injustísimo señor don Francisco Ruiz Sánchez.

Ayuntamiento de Ceuta

JUNTA DE ABASTECIMIENTOS, COMERCIO Y PRECIOS

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de industrias de panaderías de esta ciudad, que a partir del próximo día primero de enero y, en un plazo improrrogable que caducará el treinta y uno de dicho mes, deberán entregar en esta Junta, los Censos de Clientes correspondientes al primer semestre de 1946, sin que los mismos excedan de los cupos de cartillas que actualmente tienen asignadas, a cuyo efecto se abstendrán por completo de inscribir aquellas cartillas que no lleven estampado el sello de su respectiva industria.

El incumplimiento de estas aclaraciones, será sancionada con el mayor rigor, suprimiéndose además la cuantía de harina equivalente a aquellas inscripciones que se hubieran verificado en exceso.

Ceuta, 29 de diciembre de 1945.

EL PRESIDENTE, José Ramos Cabeza.

Sesión plenaria de las Cortes españolas

«Caminamos por los senderos del orden y de la justicia. Hemos tenido que rehacer un Estado y esta es la gran obra de Franco»

«Aspiramos a una gran transformación en las ideas y en las costumbres. Los partidos no podrían haber realizado de ninguna manera toda esta intensa labor»

(PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES)

(Viene de la primera página.) supuestos hace uso de la palabra don Estegán Bilbao.

Señala la labor importantísima que realizan las Cortes españolas que culminan en el año actual con la ley de presupuestos.

«Esto es, aunque diga la gente lo contrario, dice, una verdadera democracia. Caminamos por los senderos del orden y nos asentamos en los principios del orden y de la justicia. Hemos tenido que rehacer un Estado y esta es la gran obra de Franco.»

Si la democracia es posible en España gracias a Franco. Con este criterio y esa norma ha desarrollado su labor las Cortes españolas.

Nadie puede llamarnos enemigos de la democracia. No rechazamos a la oposición por el contrario la deseamos. Pero hemos de proclamar que nuestro Movimiento es el gran Movimiento nacional y social. Aspiramos a una gran transformación en las ideas y en las costumbres. Los partidos no podrían haber realizado de ninguna manera toda esta ingente labor.

Nosotros queremos la grandeza de España. Al sentarme esta tarde en este

silón se me anunció la entrega de un documento que no puedo tramitar reglamentariamente, pero que tampoco puedo ocultar a vuestro conocimiento. Se trata de la solidaridad más entusiasta y más unánime a la nota digna, vibrante y españolísima que anoche dió el Gobierno al terminar el Consejo de ministros. (Grandes aplausos y gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! durante algunos minutos.) Seguidamente don Estegán Bilbao lee el texto de dicho documento y al finalizar una gran ovación estalla en el salón y los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! se prolongan durante largo rato.

«Proclamo una vez más que la política interior de España pertenece a los españoles. Queremos la paz y nada más que la paz. La paz del mundo, la paz de Dios, paz para todos los pueblos, la paz de quien es generoso para saber perdonar porque supo vencer.»

Las Cortes españolas felicitan al Gobierno y aclaman a Franco, que es la garantía de su destino, de su orden y de su tranquilidad y sobre todo la garantía de su dignidad nacional. (Grandes aplausos y grito de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! durante largo rato)»

A continuación se procede a leer los numerosos dictámenes que son aprobados, entre los que figuran los de la organización de la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional. Numerosos créditos extraordinarios y concesión de pensiones extraordinarias. Autorización para acuñar treinta y cinco millones de pesetas en moneda fraccionaria. Emitir obligaciones del Tesoro por dos mil millones de pesetas nominales. Modificación de las tarifas postales y sobretasa de cinco céntimos a favor de los niños extranjeros. Autorización para la construcción por el Estado de un ferrocarril de Pamplona a Estella. Abastecimiento de aguas potables a Cádiz. Ampliación del Consejo

da señorita María Espinosa del Pino y nuestro buen amigo don Ricardo Murciano Muñoz.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de enero.

DE ZARAGOZA Donde ha pasado las Navidades en compañía de su familia, ha regresado a nuestra ciudad el capitán Jurídico, don Teodoro Fernández Díaz, muy estimado amigo nuestro. Bienvenido.

También ha llegado de la Península el Notario de esta ciudad don Ambrosio Martín al que ofrecemos cordial bienvenida.

de Administración del Instituto Español de la moneda extranjera.

Después de aprobados todos los dictámenes que figuran en el orden se levantó la sesión.

Contra los presupuestos generales del Estado votaron cuatro procuradores y contra el dictamen de la Telefónica uno.—CIFRA.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 29.—El ministro de Hacienda, señor Benjumea, al presentar en las Cortes españolas los presupuestos hizo una exposición, en la que empezó aclarando que no se trata del presupuesto ideal que hubiera deseado traer para 1946, sino del presupuesto posible.

«El término de la contienda universal —dice— no ha representado la vuelta a la normalidad.»

Se refleja el fin de la guerra aunque modestamente en la reducción de gastos militares, y es de esperar que paulatinamente el restablecimiento de la normalidad en Europa y la vuelta a una política de corrección y de buena vecindad permitan en el futuro una reducción más importante.

El período de escasez en que vivimos, por otra parte, presiona los precios con fuerte demanda y eleva considerablemente el coste de la vida, lo que solo desaparecerá con la abundancia.

Asimismo resultan afectados los gastos de orden público. Todo ello hace que los presupuestos que hoy se presentan no sean los presupuestos de la paz sino el transitorio en un período de guerra en el que no pueden abandonarse las garantías que el orden y la integridad de la patria exigen.

El presupuesto ordinario presenta un aumento de unos 600 millones de pesetas.

Explicó después el ministro cómo es la nueva organización de las Haciendas locales lo cual tiene repercusión en la del Estado. Asimismo dió cuenta de que el presupuesto extraordinario de gastos para 1946 ofrece una disminución sobre el anterior de 324 millones, si bien la baja real se reduce a 667 millones por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de la Moneda los pagos realizados por adquisición de acciones de soberanía de la Telefónica.

La importante reducción obtenida se debe a los gastos de defensa nacional.

También explicó la repercusión en la economía por el extraordinario período de sequía que ha padecido la mayor parte del territorio nacional.

Anunció que nuestro comercio se activa con todas las naciones a medida que sus economías van saliendo del tremendo colapso que ha producido la guerra mundial. Habló del paro provocado por el estiaje, problema al que hizo frente el Gobierno con el menor sacrificio para el Tesoro público.

Finalmente, el señor Benjumea dió: «En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38

de la ley de Administración y Contabilidad, acompañamos al proyecto del presupuesto para 1946, un balance de los resultados ofrecidos por la Liquidación anterior en el curso del ejercicio. Las cifras de esta Liquidación obtenidas por la Intervención General de la Administración del Estado no son definitivas pero puede afirmarse que las que en su día se obtengan no modificarán esencialmente el superavit de 24.408.247 pesetas que arroja el presupuesto ordinario».—CIFRA.

El Teatro Universitario de Granada, triunfa en Tánger

Tánger, 29.—«Lope de Vega» figura como símbolo en su cartel y en verdad que no desmerece salvando el tiempo, la representación de los universitarios granadinos con aquellas originales de los patios donde adquieren vida los comedias de Lope. Magnífica la representación y puesta en escena que el Teatro Universitario de Granada ha realizado en Tánger el día de su debut. Aún por muy conocida la obra de «Don Juan Tenorio», no ha desmerecido por ello el interés de lo que pudiéramos llamar sector intelectual del público. El resto de la sala se entregó entusiasmado a las incidencias del drama.

La presentación del Teatro Universitario ha constituido un extraordinario éxito en la ciudad internacional. A la hora avanzada en que esto escribimos no podemos hacer una más extensa reseña.

Tan sólo dedicar nuestros aplausos, de corazón, tanto a Maruchí Fresno como a los demás intérpretes del admirable conjunto artístico, sin dejar en el tintero a su director Tamayo.

ANUNCIOS BREVES

Compras y Ventas

SE VENDEN muebles seminuevos. Avenida de Africa número 30, segundo. Morro. VENDANOS su máquina de escribir usada y le pagaremos un horror por ella. Comercial Mazza.

Alquileres

SE CEDE habitación a caballero solo. Teniente Pacheco, 14, segundo izquierdo. CEDO habitación. García, 12.

Anúnciese en EL FARO Diario de la mañana

CEUTA AL DIA

30 de diciembre de 1929. — En el Centro Cultural Militar, pronuncia una conferencia sobre «Cartografía en relieve y sus aplicaciones civiles y militares», el teniente coronel de Estado Mayor, don Alfredo Guedea.

BODA

El próximo día primero, a las seis de la tarde, se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de Africa, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Oliva Zapico Balzán, con el comerciante, estimado amigo nuestro, don José Atencia Bourman.

Por anticipado felicitamos a los futuros esposos.

CRUZ ROJA

El número premiado ayer en el sorteo de la Cruz Roja, fué el 27.

TELEGRAMA DEL GENERAL ORGAZ

En la alcaldía se ha recibido un expresivo telegrama del excelentísimo señor don Luis Orgaz, por el que atentamente felicita al señor Alcalde y gestores las Pascuas y la próxima entrada de año.

En las próximas fiestas de Año Nuevo y Reyes regale a su señora una máquina de coser y bordar ALFA. Ventas al contado y plazos desde 68 pesetas mensuales. Agente: Vicente Martínez. Puente Almira, 6.

ENFERMA

Se halla enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, la bellísima señorita Pilar Amador, por cuya mejoría hacemos los más fervientes votos.

DE MADRID

Procedente de la capital de España, llegó ayer a nuestra ciudad don Luis Delgado Brakembury, al que nos complacemos en ofrecer la más afectuosa bienvenida.

FUNERAL

Ayer, día 29, a las 8:30 y a las 9 horas, se celebraron en la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, solemnes misas aplicadas por el eterno descanso del alma de don Manuel Rodríguez Bosch, de cuyo fallecimiento se cumplía el primer aniversario.

Dado el gran número de amistades con que el finado contaba

en nuestra ciudad, así como sus familiares, el mencionado templo registró una gran afluencia de fieles que se unieron a la aflicción por que pasan los señores de Rodríguez Bosch, a cuyo pasar también nos asociamos nuevamente.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña primer fruto de su matrimonio la esposa de don Miguei Pulido López, de soltera Conchita Jordana. Tanto la madre como la recién nacida gozan de un perfecto estado de salud. A la recién nacida le impondrán el nombre de María del Carmen.

MEJORADO

Se encuentra algo mejorado de la grave dolencia sufrida nuestro joven amigo don Ricardo Cívico Murciano.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

TOMA DE DICHS

Ayer y ante el Ilmo. señor Vicario de esta diócesis, tuvo lugar la toma de dichos de la distingui-

J. Oliva

SASTRE

TRAJES DE CALIDAD

A sus distinguidos favorecedores le renueva su agradecimiento, y a todos les desea un buen fin de año y próspero y feliz 1946.

L. García Cabello

Enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Especialista Diplomado del Ejército. Jefe del Servicio en el Hospital Militar.

Consulta de 4 a 6.

General Yagüe, 12-2.

CEUTA.

# El testamento de Adolfo Hitler ha sido descubierto por el servicio de contraespionaje británico

## También ha sido hallado un contrato matrimonial del ex Führer y Eva Braun

### Estaban en el domicilio de Paustin, ayudante de Bormann en Truscott

Londres, 29.—Se ha encontrado el testamento de Adolfo Hitler consistente en cuatro documentos separados en una casa de campo, comunican a la Reuter. Dicha casa se halla situada en Tengesser, a orillas del lago de ese nombre, a 50 kilómetros de Munich y en las proximidades de la residencia de Truscott.

El testamento que constituye prosigue la información, una prueba decisiva de la muerte de Hitler, fué descubierto por el servicio de contraespionaje británico en cooperación con los norteamericanos.

Lleva fecha de 29 de abril de 1945 y firman en él como testigos el Dr. Josef Goebbels, ministro de Propaganda; Martin Bormann, adjunto de Hitler; Hans Eisebs, adjunto de Himmler en Checoslovaquia y Wilhelm Bergdorf.

También ha sido hallado un contrato matrimonial original de Hitler y Eva Braun, en el cual figuran como testigos Bormann y el Dr. Goebbels.

Otro de los documentos es el testamento particular de Hitler por el que se dispone de su fortuna personal y en el que aparecen como testigos Romann y Nickolus von Beelow, ayudante del anterior.

Igualmente se han encontrado fotografías, dos de las cuales se cree que son Eva Braun otra de un niño de unos doce años de edad que no se sabe si es hijo de aquella.

Otro documento es un salvoconducto expedido en 16 de mayo de 1915 por el alcalde de Seinerk a nombre de Friedrich Wilhems Paustin, ayudante de Bormann.

El servicio de contraespionaje

británico siguió la pista de Paustin que usaba el nombre de Zander y descubrió que vivía en Tengesser. No se encontraba en su domicilio, el de su hermana en realidad, cuando llegaron los agentes pero un prolongado registro dentro de la casa determinó el hallazgo de una maleta que resultó contener documentos que habían sido objeto de una búsqueda mundial.

Ulteriormente fué detenido y cautivo.

Todos los documentos llevan fecha 29 de abril de 1945. —EPE

# LOS BRITANICOS consolidan el orden en Batavia

## La policia civil indonésica ha sido desarmada

Batavia, 29.—Las fuerzas británicas consolidaron hoy su control sobre la capital y ocuparon las dos principales centrales telefónicas todas las Comisarias de Policía y los Abastecimientos de aguas sin que los indonésicos ofrecieran resistencia.

El toque de queda ha sido señalado a las diez de la noche y se aplicará a todo el mundo. —EPE.

### TROPAS INGLESAS HAN OCUPADO LA CENTRAL ELECTRICA DE BIUTENZORG

Batavia, 29.—Se anuncia oficialmente que las tropas inglesas han ocupado la central eléctrica de Biutenzorg después de acallar el fuego de los francotiradores.

En la defensa de Bandung los ingleses libertaron a cinco mujeres y siete niños europeos que habían sido secuestrados.

Los ingleses han desembarcado nuevo refuerzos de tropas en Mudam (Sumatra), según anuncia la United Press. —EPE.

### LA POLICIA CIVIL INDONESICA DESARMADA PARA SU REORGANIZACION

Batavia, 29.—Por orden del

# En torno a la Conferencia de Moscú

## Radio Angora dice que el resultado constituye una rendición de Bevin y Byrnes a Molotov

### Un periódico inglés la califica de un acuerdo ruso - americano

#### El acuerdo sobre la energía atómica será objeto de una detenida revisión

Angora, 29. — El comunicado de la Conferencia de Moscú ha causado una gran desilusión en Turquía por no haber sido tratados los problemas de interés para este país.

El periódico dice que la reunión representa una rendición total de Byrnes y Bevin a Molotov y que los resultados no dan lugar a ninguna esperanza por parte de Turquía como también que los rusos han sido estimulados a continuar observando una actitud inflexible e intransigente. —EPE.

### UN PERIODICO INGLÉS CALIFICA LA CONFERENCIA DE MOSCÚ DE UN ACUERDO RUSO-AMERICANO

Favorece más a la Unión Soviética que a los Estados Unidos y ha quedado excluida Inglaterra

Londres, 29.—Un comentarista del órgano independiente "The Observer" califica el comunicado de Moscú de un acuerdo ruso-norteamericano que favorece más a la Unión Soviética que a los Estados Unidos y del que ha quedado excluida Inglaterra. —EPE.

### EL ACUERDO SOBRE LA ENERGIA ATOMICA SERA OBJETO DE UNA DETENIDA REVISION

Nueva York, 29.—El acuerdo concertado en Moscú relativo al control de la energía atómica será objeto de una detenida revisión, anuncia un periódico, basándose en las declaraciones del senador Vandenberg quien aseguró que Truman había garantizado que el control de la energía atómica no se haría en etapas separadas. —EPE.

### LA DECLARACION DE BEVIN CAUSA MALESTAR EN EL IRAN

Teheran, 29.—La declaración de Bevin en que el ministro inglés asegura que sobre la cuestión persa no ha recaído acuerdo alguno en Moscú si se exceptúa lo referente a la retirada de las tropas, a lo cual ha accedido Rusia ha causado impresión desagradable en los círculos gubernamentales del Iran.

Solamente entre los sectores partidarios de Moscú se ha aco-

gido la declaración con muestras de satisfacción porque dichos centros consideran como un síntoma de que ha llegado la hora de apoderarse de ellos. —EPE.

## Se clausura la exposición de Reales tumbas de Poblet

### Al acto asistió el ministro de Educación Nacional

Madrid 29.—El ministro de Educación Nacional, ha clausurado a primera hora de la tarde, la exposición de Reales tumbas de Poblet en el Museo de Arte Moderno.

Esperaban al ministro el presidente del Patronato del Museo, el director de Bellas Artes; el director del Museo de Arte Moderno y otras personalidades.

En el vestíbulo fué recibido por el escultor don Federico Mares y miembros del Patronato del Monasterio de Poblet.

El ministro pronunció unas palabras acerca del significado de esta exposición de Reales tumbas bas que, dijo, tiene dos significados, uno Nacional y otro artístico.

Después el ministro impuso la Cruz de la Encomienda y Placa de la Orden de Alfonso X el Sabio al escultor señor Mares. Este visiblemente emocionado dió las gracias por la distinción de que era objeto y exaltó la gran labor ministerial por la cultura y el arte.

Entre los asistentes al acto se hallaban los presidentes de las reales academias españolas, numerosos artistas españoles representantes del arte y la cultura y críticos que felicitaron a don Federico Mares. —CIFRA.

## Un proyecto de La-guardia suprimido por el nuevo Alcalde de Nueva York

Nueva York, 29.—Ha sido suprimido del presupuesto municipal de la ciudad de Nueva York la cantidad de 45 millones de dólares para la construcción de un gran aeropuerto.

El ex-alcalde Laguardia ha apelado al actual alcalde para que restablezca su iniciativa, pero éste no apoyará la solicitud. —EPE.

# En enero se reunirán los jefes militares de las cinco grandes potencias

## Se celebrará en Londres y es posible que asista Eisenhower

Nueva York, 29.—Los jefes militares de las cinco grandes potencias se entrevistarán probablemente en Londres por primera vez en el próximo enero, informa el corresponsal en Washington del "New York Times".

En esta reunión se discutirán los planes para establecer una fuerza internacional que mantenga la paz.

Los planes de dicha reunión están siendo discutidos a través de las vías diplomáticas por iniciativa del Gobierno británico. —EPE.

### PARECE QUE EISENHOWER ASISTIRA A LA REUNION DE LOS CINCO JEFES MILITARES EN LONDRES

Londres, 29.—En las esferas diplomáticas se ha expresado hoy que el general Dwight Eisenhower marcharía a Londres en el mes próximo para asistir a la reunión de los cinco jefes militares, para la discusión del establecimiento de una paz internacional bajo la organización de las naciones unidas.

### Para anunciar:

# EL FARO

Diario de la mañana

### La futura sede de las Naciones Unidas

### La linca de la familia de Roosevelt, tiene probabilidades

Londres, 29.—La linca de la familia, Roosevelt en Hyde Park, a 100 kilómetros de Nueva York y a orilla del Hudson, es por ahora el punto de mayores probabilidades de ser elegido sede de las naciones unidas, dice la Reuter.

En Hye Park está enterrado Roosevelt. —EPE.

## TALLER DE TAPICERIA

### «El Valenciano»

Especialidad en sillones gran confort. Se construyen toda clase de trabajos referentes al ramo. Precios económicos. Canalejas, n.º 29. CEUTA

## Dr. Gabriel Cruz Pérez

### Cirugía general y Traumatología

Consulta de 4 a 6

Millán Astray, 19 Teléfono 2-7-6 CEUTA

## Doctor Cano Torres

### Especialista en piel, sífilis y venéreo

Consulta de 4 a 8

Falange Española 63

Teléfono 547

## Doctor ADULFO SANCHEZ HIECKE

Médico Puericultor del Dispensario de Higiene infantil

### Enfermedades de los niños. Puericultura

Consulta de 4 a 6 - 6. Millán Astray 15, - Tlfn. 7-6-0

## DON JUAN PEREZ, INMUTABLE

A don Juan Pérez Inmutable, español de pura cepa, se le ocurrió un buen día encargarse un buen número de tarjetas de visita. Quizá por ser a fines de año creyó necesario el hacer constar que precisaría de muchas, y por un azar de las circunstancias, allá se le fue en el original una leve mancha de tinta, entre el Pérez y el Inmutable, que casi parecía una coma.

En la imprenta conocían a Don Juan. Sabían de sus originalidades, y casi no les extrañó. Quizá por ello imprimieron las tarjetas con la susodicha coma y he aquí que el Juez Pérez, español de pura cepa, decidido y seguro de sí mismo, caballero y valiente, hombre de bien y de valía, sereno en sus decisiones y estoico ante los sufrimientos, se encontró por mor de las circunstancias con un calificativo excepcional, por aquel trastoque de una coma, que hizo cambiar a su apellido por un adjetivo determinativo.

Quizá la cosa pareciera no tener importancia. Sin embargo por el azar de las circunstancias, el error de imprenta hizo saber una cualidad de un español de pura cepa, y a unos lo tomaron a risa, otros lo creyeron presa fácil, y los que más o los que menos le juzgaban sin darle importancia, a nuestro don Juan Pérez, el calificativo de "Inmutable" le dió brío y de su apellido insignificante hizo de él una cualidad excepcional.

Por ello, o quizá por un humorismo muy de acuerdo con raza y con las adversidades, nuestro don Juan Pérez comenzó a repartir tarjetas y todas ellas añadió al remitirlas a amigos o enemigos, una coilella sabrosa y explícita, con lo suyo de fueros y de verdades, de asertos y reconvencciones y el error de imprenta sirvió para mucho, y dió, también lecciones a muchos.

Y en aquellos días finales del 1945, las tarjetas de don Juan Pérez, olvidado en su segundo apellido, allá iban por mundo con añadidos, como los que siguen:

"Don Juan Pérez, Inmutable ante quienes le calumnió..."

"Don Juan Pérez, Inmutable ante quienes ahora se vuelven contra él..."

"Don Juan Pérez, Inmutable ante todos y decidido a defender su libertad..."

"Don Juan Pérez, Inmutable ante quienes creen que ha vivido..."

"Don Juan Pérez, Inmutable ante los que no supieron hacer honor a sus palabras y promesas..."

"Don Juan Pérez, Inmutable ante los que olvidando su condición de españoles hicieron de oro robado a España elemento para sus campañas contra la Patria..."

"Don Juan Pérez, Inmutable ante los que sembraron en España el dolor y la muerte, la miseria y la penuria, el luto y la tragedia..."

Y así se cansó de escribir, y cosa rara; le faltaron tarjetas para decir tantas verdades, y lanzar a los cuatro vientos, a tantos y a cuantos olvidadizos, una serie de rosas que en apariencia no tenían importancia, pero que en el fondo, no eran ni más ni menos que esa consecuencia de lo falso y lo injusto, lo innoble y lo indigno de los hombres que hicieron afirmarse en él esa condición impertérrita de ser vivir, de luchar y no doblegarse, porque, eso sí, por mucho que quisieran no podrían hacerle variar en su condición esencial de ser para la vida.

Alberto de SOTO

### CERAMICA DE LOS CASTILLEJOS

Representación de Ceuta  
Ladrillos huecos y macizos  
Servicio directo a pie  
de obra  
DEPOSITO

Calvo Sotelo n.º 20 Tl. 403

Despidan ustedes a 1945  
y reciban a 1946 presenciando en

# CERVANTES

los seleccionados programas  
de esta semana triunfal

DICIEMBRE

30

DOMINGO

Por última vez, la producción EDICI dirigida  
per Lewis Milestone:

## ¡OTRA VEZ MIA!

creación cómica de RONALD COLMAN  
y ANNA LEE

DICIEMBRE

31

LUNES

Sensacional estreno PARAMOUNT presentado por C. E. A.

## Vidas heróicas

con DOROTHY LAMOUR - AKIN TAMIROFF - JOHN HOWARD

Dirección: F. BORZAGE

¡MODERNISMO!

¡EMOCIONANTE!

¡GENIAL!

ENERO

1

MARTES

Tarde a las 3, 5 y 7 últimas proyecciones de  
VIDAS HEROICAS

NOCHE a las 10,45. ¡Acontecimiento! Presentación del  
TEATRO UNIVERSITARIO LOPE DE VEGA de GRANADA  
con el drama de SCHILLER  
MARIA ESTUARDO

Protagonista: MARUCHI FRESNO

ENERO

2

MIERCOLES

Tarde y noche. ¡2 INOLVIDABLES FUNCIONES!

TEATRO UNIVERSITARIO LOPE DE VEGA de GRANADA

pondrá en escena el drama del inmortal ZORRILLA

## DON JUAN TENORIO

MARUCHI FRESNO en el papel de DOÑA INES

¡Presentación jamás conocida en Ceuta!

ENERO

3

JUEVES

REAPARICION DE

Lola Flores, y Manolo Caracol

EN SU NUEVO ESPECTACULO

## ZAMBRA 1.946

original de Antonio Quintero, Rafael de León

y el Maestro Quiroga

ENERO

4

VIERNES

ULTIMAS ACTUACIONES DE

Lola Flores y Manolo Caracol

en su nuevo espectáculo:

## ZAMBRA 1.946

original de Antonio Quintero, Rafael de León

y el Maestro Quiroga

ENERO

5

SABADO

Metro Goldwyn Mayer I. S. A. presenta:

la mayor atracción cinemática del año

## EDISON EL HOMBRE

creación máxima del popular

SPENCER TRACY

bajo la dirección de CLARENCE BROWN

## Negociado de Reclutamiento de Ceuta

### EDICTO

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión de este Negociado de Reclutamiento, en 15 de noviembre pasado, entre otros acuerdos, se tomó el de declarar PROFUGOS a los mozos del reemplazo de mil novecientos cuarenta y seis, que a continuación se relacionan, por no haberse presentado ni hecho representar en dicho acto

Miguel Ampliato Burgueño; Luis Casado Méndez; Jesús Casanova Cabrerito; Francisco Castillo Teodoro; Alejandro Dueñas Pérez; Francisco Escarona Csesumyt; Aurelio Fernández Díaz; Cristóbal Fernández Fernández; Cecilio Fernández Fuentes; Juan González Morente; Miguel González Oliva; José González Zurta; Antonio Gundín Cárdeas; Juan Jiménez Rivera; Enrique Lara Cervantes; Rafael Lizaga Sala; Antonio Lladó Navarro; Antonio Martín Ruiz; Alfonso Mellado González; Antonio Molla Maestre; Francisco Moreno Chanore; Juan Moreno Ruiz; Miguel Morilla Alba; José Ortiz García; José Rodríguez Huerta; Julio Ruiz López; Juan Salvo Canto; Antonio Sánchez Galán; Enrique Sánchez Millán; José Sánchez Rodríguez; Manuel Sarria García; Juan Serrano Pérez; José Tejada Rodríguez; José Terrizas Ortiz; Estanislao Urrutia Inehospe; José Vilches Sera; Juan Viude Amador.

(Continuará)

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 186 del vigente Reglamento de Reclutamiento, para general conocimiento y a los efectos del artículo 196 del citado texto legal.

Ceuta, 20 de diciembre de 1945.

El Teniente Coronel Presidente, Santiago Roviralta Matallana.

## Ayuntamiento de Ceuta

### AVISO

Los comerciantes, industriales y abastecedores de este Ayuntamiento que tengan facturas pendientes de trámite con relación al año actual, presentarán los documentos que correspondan a sus créditos en la oficina de Intervención municipal antes del día 15 del mes de enero próximo previniéndoles que la no presentación de esos documentos en el plazo fijado, pudiera irrogarles perjuicios económicos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en esta cuestión.

Ceuta, 27 de diciembre de 1945.

EL ALCALDE ACCTAL,  
Manuel Delgado Tagle.

## Delegación del Ministerio de Trabajo

### LA FIESTA DE AÑO NUEVO

El próximo martes día de AÑO NUEVO es fiesta equiparada a domingo a los efectos laborales con el carácter de NO RECLUTABLE, pudiendo permanecer abiertos los establecimientos de Ultramarinos y similares, en la víspera de dicho día, hasta las veintidós horas, abonando con los recargos legales establecidos, las horas extraordinarias trabajadas por la dependencia.

Ceuta, 29 de diciembre de 1945.

El jefe de la Inspección, Delegado acctal., Antonio Cazalla.

Grandes almacenes de tejidos.

## Casa Ibáñez

La casa más surtida  
Últimas novedades



# LOS DEPORTES

## HOY JUGARAN Esta tarde en Alfonso Murube

**PRIMERA DIVISION**  
 A. Aviación-A. Bilbao  
 Alcoyano-Va encia  
 Español Murcia  
 Gijón-Oviedo  
 Sevilla-Barcelona  
 Castellón-Herzoes  
 Celta Madrid

**SEGUNDA DIVISION**  
 R. Sociedad-Ceuta  
 Ferrol-Santander  
 Zaragoza-Tarazona  
 Córdoba Betis  
 Xerez-Granada  
 Sabadell-Mulorca  
 Salamanca-Coruña

**TERCERA DIVISION**  
 O. Jaén-Melilla (1-2)  
 Larache-Coria (1-3)  
 Balona-Algeciras (1-2)  
 Huelva-Cádiz (3-2)  
 Málaga Linares (0-1)

**CAMPEONATO MARRUECOS**  
 Marina-Jadí  
 U. A. Ceuti-Villa Nador  
 V. Sanjurjo Atlético

**SEGUNDA CATEGORIA**  
 Ybarrola-Hispania  
 Juventudes-Imp 10

### El entusiasta U. A. Ceuti se enfrenta al potente y peligroso Villa Nador

### En partido de mucha trascendencia para el Campeonato regional

Cuando todo parecía decidido, cuando el Atlético tetuaní era ya virtualmente campeón de Marruecos por sus dos victorias de Alfonso Murube, los continuados triunfos del Villa Nador han tenido la virtud de devolver a este apasionante torneo regional, todo el interés y la incertidumbre de las primeras jornadas. A solo dos fechas de que todo termine, nada puede aún concretarse. El Villa Nador, como el Atlético puede alcanzar el codiciado título de campeón de Marruecos y el derecho a participar en la promoción para ascender a la Tercera División de Liga. Empatado a puntos con los cochoneros, tiene como éstos, un encuentro fuera de su terreno y otro en casita. Y si vemos esta tarde al U. A. Ceuti y luego al Marina... solo perderá el título en el supuesto de que el Atlético gane en Villa Sanjurjo esta tarde y resuelva también favorablemente el último encuentro en Tetuán con el U. A. Ceuti. Que aún no ha ocurrido.

Y júzguese también el interés extraordinario que ambos cuadros han de poner esta tarde por alcanzar la victoria. Necesaria a uno para seguir inquietando a los tetuaníes y necesaria al otro para mejorar su posición en la tabla y no hacer compañía al Villa Sanjurjo en la cola.

Congratulémonos sinceramente de que así haya sido. El empujón que acaba de dar el Villa devuelve, repetimos, a este cam

**Buen juego, codicia, entusiasmo, interés... De todo verá usted esta tarde en ALFONSO MURUBE**

peonato todo el pasante interés que hizo desaparecer la jodederos frente al Atlético. Y va a depararnos en la tarde de hoy otra de las más bellas y emocionantes pugnas por el título marroquí a quien con muy calificados aspirante el citado Atlético y éste Villa Nador que ya estamos contemplar sobre la pradera de Jadú para constatar si efectivamente es tan fiero el león como lo pintan.

PEGUAR

**Aún puede Vd. ganar 500 pesetas Rellene en la mañana de hoy una Quiniela en LA PERLA**

**El día primero de año jugará en Tetuán el C. D. Morro**

Aprovechando la festividad de primero de año, las directivas del C. D. Morro de Ceuta y Juventud Balompédica de Tetuán han llegado a un acuerdo para celebrar un encuentro amistoso en Tetuán.

Se anuncia que en el cuadro ceuti, se alinearán algunos jugadores del S. D. Jadú, al objeto de reforzar algo sus filas.

**Asista esta tarde al Estadio Verá un soberbio encuentro de fútbol U. A. Ceuti y Villa Nador FRENTE A FRENTE**

## Isasi arbitrará el Real Sociedad-Ceuta

### En San Sebastián se confía en un triunfo realista

### Aunque estiman que no será fácil enemigo el Ceuta

San Sebastián. — Buena oportunidad para calibrar la afición al fútbol de los donostiarros. No se presenta el tiempo muy agradable para acudir el domingo a Atocha. Sin embargo, en el viejo campo se juegan dos puntos, como todos, decisivos para la Real Sociedad. Las facilidades otorgadas por la Directiva a los aficionados en el sentido de rebajar los precios, tienen en la tarde del domingo la mejor ocasión para hallar la respuesta y convencerse que no fué equivocada la medida. Con mal o buen tiempo, el equipo y el club precisan del apoyo del público y en Atocha se ha de registrar una entrada decorosa.

No variará su once la Real Sociedad. En cambio, frente a ella, el Ceuta despiaza a San Sebastián un conjunto que descubre abundantes variaciones con respecto a aquel otro de la pasada temporada. Ha variado su trío defensivo —nuevo portero y un bach vizcaíno que ha gustado extraordinariamente el martes en San Mamés en el partido homenaje a Arqueta, distinto delantero centro y hombres en la línea media y el ataque. Así se comprende que se señale una reacción destacada en los últimos encuentros jugados por los ceuties, que mejoran sensiblemente por jornadas. Es como siempre: a la Real Sociedad

le corresponde hacer frente a las reacciones desesperadas de todos los equipos.

Para dirigir el interesante partido ha sido designado el colegiado montañés señor Isasi, quien en las bandas estará ayudado por los guipuzcoanos señores Tejada y Melara.

Resulta difícil dudar sobre el resultado. No es que supongamos que el partido está resuelto favorablemente de antemano, sino porque, basándonos en la precisión que los realistas tienen de mantener su clasificación actual para disponerse a mejorar sus puntos positivos en los desplazamientos que los queda en la segunda vuelta, nos aventuramos a confiar en los jugadores guipuzcoanos y en su afán de triunfo.

\*\*\*\*\*

**Piense y deduzca: El Villa Nador ASPIRA AL TITULO El U. A. Ceuti a una decorosa clasificación**

## PERFIL



ANTON

Desde hace mucho tiempo extremo derecha del Oviedo. Es indudablemente uno de los exteriores más peligrosos y realizadores de la División de Honor y, con su equipo, calificado aspirante al título.

El actual seleccionador nacional le tendrá muy presente a la hora de confeccionar el once hispano. Uno a su rapidez y regate característico un toque de balón preciso y una facilidad extraordinaria para el desmarque.

Pese a jugar actualmente sin un interior derecha de calidad, las jugadas de Anton —el hombre de la palma como se le denomina— dieron lugar siempre a los instantes de mayor peligro para el marco adversario, que éste veterano jugador sabe batir con increíble facilidad.

**Para cualquier asunto relacionado con publicidad en este diario, llame al teléfono 799**

## ESTADIO ALFONSO MURUBE

HOY

A las 3,45

**VILLA UNION NADOR A. CEUTI PRECIOS POPULARES**



**JOYERIA La Esmeralda**

COMPRA DE ALHAJAS, ORO, PLATA, PLATINO, ANTIGUEDADES, PAPELETAS MORTES DE PIEDRA, FALANGE ESPAÑOLA 6. Teléfono 7-95

**PAGA TODO SU VALOR**

## Doctor Areces Matilla

**Enfermedades del riñón, vejiga, ureter, próstata y uretra - Cirugía urinaria**  
**Consulta de 4 a 5**  
 Jáudenes, 1, primero izquierda - Teléfono 7-2-5 CEUTA

## Dr. Sanjuan Moliner

Teniente Coronel médico diplomado en Higiene y Bacteriología  
**Laboratorio de análisis clínicos, higiénicos y bacteriológicos**  
 Serrano Orive, 13.15, entresuelo derecha. Teléfono 178

## Dr. Enrique Ostalé

Cirujano de los Hospitales O'Donnell y Cruz Roja  
**CIRUGIA GENERAL**  
**Consulta de 4 a 5**  
 Teléfono 519 Falange Española 11

## Dr. José Navarro Martínez

**Especialista en enfermedades de los niños y Puericultura**  
 Consulta en General Yagüe 12 1º de 4 a 6  
 Teléfono 7-9-0 CEUTA

# EL FARO en Algeciras

Delegación y Redacción: Pérez Galdós, 13.- Teléfono, 1409

## LOS BELENES DE LAS TRES PARROQUIAS

Finalizamos nuestra información sobre los distintos belenes que han sido instalados en nuestra ciudad anotando los instalados en las tres parroquias de Nuestra Señora de la Palma, Caridad y San Isidro, y que a fuerza de ser bellos y hermosos, no

es posible el establecer una diferencia entre ellos, dando como resultado el que hayan sido admirados y elogiados por todas cuantas personas han acudido a verlos.

Unamos a estos los instalados por los señores de Valdés (don José) y la señora viuda de Sotelo y ya tendremos el cuadro completo de los belenes que han puesto una nota de color en las pasadas Navidades algecireñas. Vaya desde estas columnas, nuestra sincera felicitación a todos cuantos han colaborado porque estas pasadas fiestas tengan todo el rancio sabor de que siempre las revistiera el pueblo español.

## CABALGATA DE REYES

Aún no podremos informar a nuestros lectores sobre si este año se celebrará la tradicional cabalgata de Reyes puesto que hemos preguntado en la secretaría particular del señor alcalde, donde nada de seguro se nos ha dicho sobre ello.

## EL ARREGLO DE LAS CALLES

Aún pecando de pesados, hemos de volver a insistir sobre el arreglo de las calles no en el sentido de que se debe procurar

su arreglo ya que sabemos ello es cosa hecha, debido al acuerdo tomado por el Ayuntamiento, si no en el sentido de que se inste al señor que se ha hecho cargo de dichos arreglos para que a la mayor brevedad de comienzo a los mismos.

## DEPORTES

### El encuentro de hoy en La Línea

Hoy va nuestro representante local a enfrentarse con la Balona a la vecina ciudad de La Línea. El encuentro ha despertado gran interés entre todos los aficionados tanto de allí como los algecireños que en gran número piensan trasladarse a la vecina ciudad a fin de presenciar el interesante encuentro.

Nos abstenernos en absoluto de hacer profecía alguna, que a veces más bien parece fatídico augurio. Quede pues en alto la incógnita, que nuestros muchachos deben despejar con el máximo brío, obteniendo esos dos bonitos puntos.

## CARNET DE LA VIDA LOCAL

Falleció la señora doña Trinidad Alberico Almagro, viuda de don Julio de los Ríos. A sus familiares en especial a sus hijos don Rafael y don Julio, estimados amigos nuestros, enviamos desde estas columnas nuestra sentida condolencia al mismo tiempo que elevamos una oración por el alma de la extinta.

Montilla.

## ANUNCIO DE SUBASTA

### EDICTO

Don Manuel Centeno Rodríguez, recaudador ejecutivo de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz del Impuesto de Consumos de Lujo:

Hago saber:

Que por providencia dictada en expediente de apremio ha sido decretada la venta en pública subasta de los bienes en bargados a don José Domínguez Pecino, por débito de pesetas 82.066,80 por principal, apremio y costas, al gremio de cafés y bares, cuya relación se detalla a continuación:

### PRIMER LOTE

Traspaso de un establecimiento sito en la calle Coronel Ceballos n.º 10 (antes Sol), con sus accesorios y utensilios correspondientes, más las existencias, cuyo detalle se encuentra relacionado en el edicto fijado en las Casas Consistoriales de esta ciudad. Ptas. 55.029,00.

### SEGUNDO LOTE

Un kiosco instalado en el Paseo de la Feria con su mobiliario y accesorios, valorado en pesetas 29.105,00.

### TERCER LOTE

Una caseta desmontable de feria, completa y cuyos accesorios también se detallan en el ya mencionado edicto. Ptas. 5.500,00.

### CUARTO LOTE

Una parcela de terreno situada en el Camino Viejo de Los Barrios, con vivienda, pozos, árboles frutales, teniendo la oportuna escritura, valorándose en Ptas. 8.000,00.

Siendo el importe total de la subasta de Ptas. 97.634,00.

La subasta tendrá lugar el 3 de Enero de 1946, a las 12 horas, en el local de la C. N. S., admitiéndose durante la primera hora las posturas que cubran el importe total de la misma y transcurrido este tiempo sin ninguna proposición serán admitidas libremente sin que puedan bajar de cubrir las dos terceras partes del tipo de tasación.

Los bienes objeto de la subasta podrán ser vistos en la calle Coronel Ceballos n.º 10, de esta ciudad.

El importe del presente anuncio será satisfecho en partes proporcionales por los adjudicatarios de la mencionada subasta.

Algeciras 24 Díc. 1945.

El Agente Ejecutivo,

Manuel Centeno Rodríguez.

**Dr. Juan Martínez Higuera**

Director, por oposición, del Dispensario Oficial Antivenéreo

**PIEL, VENÉREO Y SIFILIS**

Agustina de Aragón, 2; piso segundo. Tl. 705

CONSULTA DE 3 A 5 Y DE 7 A 9

**Doctor Rubén Prat**

PULMON Y CORAZÓN

**MEDICINA INTERNA**

CONSULTA: ALFAU 13, DE 5 a 7

Avisos a domicilio LA LEGION, 4, 2º. - Teléfono 463

## BOLETIN METEOROLOGICO

Datos facilitados por el servicio de Meteorología de Ceuta:

Presión media: 769'4.  
Temperatura máxima a las 12: 17'0.  
Temperatura mínima a las 6'30: 13'4.  
Temperatura media: 15'2.  
Humedad relativa media: 63 %  
Dirección dominante del viento: NW.  
Velocidad media del viento: 32 kilómetros.  
Horas de sol: 7.  
Lluvia en las 24 horas: 0'0.  
Estado del cielo: algo nublado.  
Estado del mar: marejadilla.

# Se aprueban por las Cortes los presupuestos generales del Estado para 1946

(Viene de la primera página.)  
cos. 612.389.453 pesetas con setenta céntimos

Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales 199.024.037.

Total: 8.692.422.467 pesetas.

Los Presupuestos extraordinarios se descomponen así:

Obligaciones generales del Estado y Deuda Pública. pesetas 157.750.876.

Obligaciones de los Departamentos ministeriales. Gobernación 180.000.000; Ejército pesetas 915.003.878; Marina 255.143.723 Aire, 409.181.716. Total pesetas 1.917.080.291.

Los presupuestos de Ingresos se cifran en 11.123.000.000 descomponiéndose en: Contribuciones directas, 4.431.513.125 pesetas. Contribuciones indirectas, 4.373.250.000. Monopolios de los Servicios explotados por la Administración, 1.513.870.000. Propiedades y derechos del Estado, 160.711.875. Recursos del Tesoro 645.625.000.

En el articulado de la Ley de Presupuestos se dispone que las vacantes que se produzcan en las plantillas o plazas declaradas a extinguir o amortizar, quedarán amortizadas en el momento mismo en que se origine, siempre que no exista petición de reintegro formulada por el funcionario excedente con derecho a ocuparlas, prohibiéndose en absoluto hacer nuevos nombramientos con cargo a los respectivos créditos aún cuando éstos no se anulen hasta el fin del ejercicio.

El importe de multas y derechos que se satisfacen con papel de Pagos del Estado y que el Tesoro ha de devolver para su definitiva aplicación, a fines legalmente presupuestados, así como los premios a los participantes en las multas pagadas en análoga forma, se abonarán por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Tesoro Público, con cargo a la Renta del Timbre.

El artículo 13 del articulado, rehabilita durante todo el año 46 el plazo señalado en el tercer párrafo del artículo 53 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, para que las Sociedades inmedibillarias que se constituyan al amparo del repetido precepto legal, puedan gozar de las exenciones que el mencionado párrafo establece siempre que las rentas de construcciones que se realicen no excedan de 500 pesetas mensuales por cada vivienda. Los propietarios de fincas urbanas arrendadas que perciban rentas superiores a las que venían figurando como base de contribución territorial que grava esta riqueza, deberán declarar a la Hacienda antes del 1 de marzo de 1946 las rentas que figuren, en cuyo caso quedarán libres del aumento de las cuotas correspondientes a la época anterior del pri-

mero de enero del expresado año, entendiéndose que a partir de aquella fecha, los inquilinos podían limitar su alquiler a la cifra declarada por los propietarios o la que si no formuló en la declaración de rentas que sirva de base al tributo, entendiéndose al efecto renovado el contrato.

Se autoriza al Ministerio de Hacienda para emitir Deuda en la Cuantía que precisa para cubrir el importe de los créditos autorizados por el artículo segundo de esta ley y para cubrir asimismo el déficit que resulta de lo dispuesto en el artículo primero.

Igualmente se autoriza al Ministerio de Hacienda para emitir Deuda de Estado o del Tesoro para atenciones derivadas de la construcción de nuevos ferrocarriles y para atender en caso preciso a la financiación del crédito naval, del Instituto del Crédito para Construcción Nacional de Viviendas, Industria y de Colonización, y a la del Patrimonio forestal del Estado.

Las características y condiciones de esta emisión o emisiones que alcanzarán como cifra máxima la de 810 millones de pesetas, se fijarán en Consejo de ministros.

Se autoriza al Instituto de Crédito para la reconstrucción Nacional para concertar operaciones previstas en la ley de 16 de marzo de 1939 y para emitir órdulas de Reconstrucción nacional hasta el límite de 500 millones, con el fin de financiar los pagos que deben realizarse en el año de 1946. — CIFRA.

## LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION POPULAR QUEDA INCLUIDA EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Madrid 29. — En el Ministerio de Educación Nacional figura adscrito al mismo presupuesto, el de la Subsecretaría de Educación Popular que contará con los siguientes servicios:

Subsecretaría de Educación Popular, con las Direcciones Generales de Radiodifusión, Cinematografía y Teatro, Propaganda y Prensa.

El presupuesto de estos servicios de Educación Popular asciende a 51.609.000 pesetas. — CIFRA.

## ¡PROPIETARIOS!

En el mes de enero deberéis presentar en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión las liquidaciones anuales de cuotas correspondientes al Subsidio Familiar de los porteros o conductores de automóvil particular a vuestro servicio. De esta forma, con una sola operación cumpliréis el deber que la Ley del Subsidio Familiar os impone.

**Fernando Bertuchi**

MEDICO

CONSULTA DE 6 a 8

G. Franco 26. (Pasaje Baeza) Tfno. 831. - TETUAN

**Dr. Pedro-Miró**

GARGANTA-NARIZ-OIDO

Médico especialista de los Hospitales de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona

Ex-jefe de los servicios de Laringotisiología

Consulta: Lunes, miércoles y viernes de 7 a 9 y horas convenientes.

Cónsul Morphí, 12 2.º - Teléfono 112. TETUAN

NUMERO SUELTO 25 CENTIMOS = NUMERO ATRASADO 35 CENTIMOS.—SUSCRIPCION: CEUTA Y MARRUECOS: Mensual, 5 ptas. Trimestre, 15 ptas, Año 60 ptas. PENINSULA: Mensual, 8 ptas. Trimestre 24 pesetas. Año 96 pesetas.

# EL FARO

DIARIO DE LA MAÑANA GRAFICO Y DE INFORMACION GENERAL

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:

General Millán Astray, número 7. Teléfono de la Redacción, Administración y Talleres, número 7-9-9.

APARTADO DE CORREOS, NUMERO 188

Sensacionales vaticinios del arzobispo de Nueva York y de un astrólogo egipcio

## Coinciden en afirmar que en 1946 se desencadenará una nueva y más terrible GUERRA MUNDIAL

HITLER Y SUS PARTIDARIOS REAPARECERAN, Y EN EL CONFLICTO SE VERAN ENVUELTOS LOS PAISES ARABES

Nueva York, 29.—El arzobispo de Nueva York, Cirilo Garbett, ha declarado que a no ser que se efectúe un mayor progreso en el año 1946 para crear una justicia internacional nueva y mejor de la que se ha hecho hasta ahora, nos dirigimos hacia una tercera y más terrible guerra mundial.

El descubrimiento y el empleo de la bomba atómica ha puesto a la Humanidad al borde del precipicio.

El único remedio es evitar la guerra. Y si no se logra de común acuerdo una organización in-

ternacional otra guerra terminará con la civilización.—EFE.

### LAS PREDICCIONES DE UN ASTRÓLOGO EGIPCIO

El Cairo, 29.—Una de las predicciones para el próximo año de un astrólogo egipcio es que se producirá una nueva guerra en la que se verán envueltos las naciones árabes.

También predice el astrólogo, dice la Reuter, la reaparición de Hitler con algunos de sus asociados y que la solución del problema de Palestina será favorable a los árabes.—EFE.

## Una batalla de tres horas en la plaza de Florencia de Roma



Vía del Imperio en Roma.

Los paracaidistas de la división «Fulgore» contra republicanos y comunistas

La Vía del Imperio también fué escenario de luchas

Roma, 29.—En la plaza de Florencia de esta capital se ha librado durante tres horas una batalla campal entre los miembros de la división paracaidista italiana «Fulgore» a la que se supone monárquica y los republicanos y comunistas.

Los paracaidistas para poner remate a la serie de reyertas registradas entre ellos y los republicanos y comunistas citaron a sus habituales antagonistas en la plaza de Florencia a las nueve de la noche.

Los republicanos y comunistas acudieron puntuales y se entabló una lucha ante la que fué impotente la Policía italiana no poniéndose fin a ella hasta la intervención de los norteamericanos y neozelandeses.

Entre tanto, otros elementos comunistas y republicanos recorrían los teatros, cines y restaurantes de la capital en busca de paracaidistas aislados.

La Vía del Imperio también fué escenario de prolongadas luchas, concentrándose allí partidarios de ambos bandos.

No obstante, el orden quedó restablecido en toda Roma después de media noche.—EFE.

José María Garrido, del Conservatorio Hispano Marroquí de Tetuán triunfa en Córdoba

Córdoba 29.—En la tarde de hoy en el salón de actos del Círculo de la Amistad se ha celebrado un concierto a cargo del director del Conservatorio Hispano Marroquí de Tetuán, José María Garrido, y el notable violinista cordobés Manuel Justo.—CI-

3,30 madrugada

DIEZ ALTOS JEFES NORTEAMERICANOS ENCARGADOS DE PROBAR LA BOMBA ATOMICA Y DETERMINAR SU EMPLEO Washington, 30 (3,30 madrugada). — Se ha sabido que diez altos jefes militares y navales han sido seleccionados para realizar la tarea de determinar el futuro papel de la bomba atómica como arma de guerra.

Dichos militares estarán asimismo encargados de dirigir los proyectos para la prueba de la bomba atómica en el mar.

EL GOBIERNO CHINO PREPARA UNA RESPUESTA A LAS PROPUUESTAS DE PAZ COMUNISTAS

Chungking, 30 (3,30 madrugada). — En los círculos autorizados se informó hoy que el Gobierno chino está preparando una respuesta satisfactoria a la proposición comunista de poner fin a la guerra civil.

Se tiene entendido que la respuesta contendrá una importante condición: la de que los comunistas evacúen los tramos de los ferrocarriles en sus zonas de ocupación.

EL TENIENTE GENERAL RIDGWAY REPRESENTARA A EI SENHOWER EN LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

Washington, 30 (3,30 madrugada). — El teniente general Mathew Ridgway comandante je-

## Mannerheim

llega a Estocolmo

Estocolmo, 29.—Ha llegado a esta capital el mariscal Mannerheim, quien tiene la intención de proseguir su viaje a Helsinki el martes.—EFE.

El jefe de las fuerzas norteamericanas de la zona del Mediterráneo, ha sido designado representante del general Eisenhower en la organización de las naciones unidas.

En el mando de la zona del Mediterráneo sucederá a Ridgway el teniente general John Lee que es ahora jefe de los servicios para Europa.

## Byrnes informa a Truman sobre las conversaciones de Moscú

Aún no ha sido comentado el comunicado por la Comisión senatorial de Asuntos Exteriores



Washington, 29.—Byrnes informará hoy a Truman sobre las negociaciones que fijaron el futuro de la bomba atómica y el control del Japón.

Truman ha declinado hacer por ahora comentarios sobre las decisiones anunciadas en el comunicado de Moscú.—EFE.

LA COMISION SENATORIAL DE A. EXTERIORES NORTEAMERICANA, NO HACE COMENTARIOS AL COMUNICADO DE MOSCU

Washington, 29.—Ninguno de los componentes de la Comisión senatorial del Ministerio de Asuntos Exteriores ha comentado el comunicado de Moscú.

Entre tanto se sabe que las invitaciones enviadas por los Estados Unidos a los Gobiernos

aliados para que participasen en la ocupación militar del Japón, dieron por resultado reacciones muy diversas.

Rusia no contestó y China rechazó la invitación, alegando que su ocupación de Manchuria y el norte de China, no le permitía aceptar.—EFE.

LOS PARLAMENTARIOS NORTEAMERICANOS NO ESTAN CONFORMES CON EL PLAN DE CONTROL SOBRE EL JAPON

Washington, 29.—Los miembros del Congreso acogen con general agrado la decisión acerca de la energía atómica, pero la mayoría acepta a duras penas el plan del control del Japón.

Las objeciones se centralizan en torno al derecho de veto de las demás naciones.

El senador republicano Wherry ha sido el que ha formulado las más severas críticas sobre el acuerdo diciendo que cualquier restricción en la autoridad de



Mac Arthur violará las condiciones del acuerdo convenido en Potsdam.—EFE.

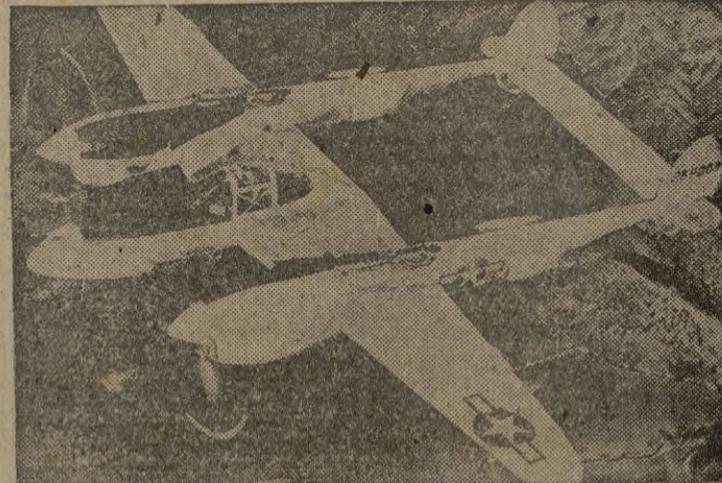
## Un paquebote francés se incendia en el puerto de Saigón

Saigón, 29.—El antiguo paquebote «Eoidan» de 15.000 toneladas, se ha incendiado en el puerto de Saigón.

El paquebote debía salir de In-

dochina el próximo lunes transportando a Francia 800 repatriados franceses de Saigón y embarcando en Calcutá 1.000 más.

## La pintura eliminada de los cazas norteamericanos



Un «Lightning» P-38 en el que se ha eliminado la pintura, excepto en las partes que pueden proporcionar reflejos al piloto. Con esto se elimina peso y se disminuye la fricción del revestimiento en vuelo.